

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REEDDYOR S.A..

En Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2017, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pedro Freile N64-55 y Juan Figueroa, de esta ciudad, se reúnen los accionistas señor EDDY ORLANDO SALAZAR CARRILLO Y señor WILLIAM HUMBERTO SOLORZANO MORILLO, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación del informe de Gerencia correspondiente al año 2016
- 2.- Aprobación de los Balances de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

Preside la sesión el señora Erika de Las Mercedes Salazar Carrillo, y en calidad de Secretaria actúa el señor Eddy Orlando Salazar Carrillo.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

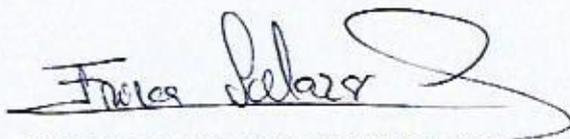
Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos, se concede la palabra a la Señor Gerente de la compañía quien expone el informe de gestión realizada, luego interviene el señor contador de la compañía, quien pone en consideración de la junta los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, en referencia a los puntos tratados los accionistas resuelven por unanimidad:

- 1.- Aprobar el informe de Gerencia del año 2016.
- 2.- Aprobar los Estados Financieros del año 2016 presentados por el señor Contador.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h40 a.m., y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

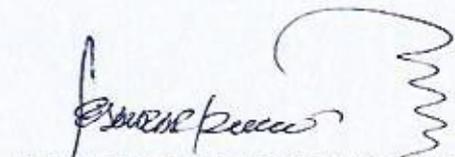
Para constancia firman:



ERIKA DE LAS MERCEDES SALAZAR CARRILLO
PRESIDENTE



WILLIAM HUMBERTO SOLORZANO MURILLO
ACCIONISTA



EDDY ORLANDO SALAZAR CARRILLO
SECRETARIO-ACCIONISTA